

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIVECI S.A., CELEBRADO EL 29 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 12h00, en las oficinas de la compañía FIVECI S.A., ubicada en la Ciudadela Las Orquideas, Manzana 1023, Villa 5, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía, a saber: Sra. Jenniffer Narcisa Castillo Ortiz, por sus propios y personales derechos, propietario de 400 acciones; Sra. María Verónica Castillo Ortiz por sus propios y personales derechos, propietario de 400 acciones. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra la Ing. Silvana Magaly Sumba Naula, Comisario de la Compañía.

Preside la junta la Sra. María Verónica Castillo Ortiz y actúa como secretario de la junta la Sra. Roxana Estefanía Paucar González y en su calidad de Gerente General de la compañía. El Secretario elabora la lista de los asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de \$800,00. Los accionistas, en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; y del mismo modo que esta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

**PUNTO UNO:** Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2018.

**PUNTO DOS:** Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018 de FIVECI S.A.

**PUNTO TRES:** Designar comisario por el ejercicio económico del año 2019.

**PUNTO CUATRO:** Punto varios

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

#### **PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**

La Secretaría de la Junta da lectura al informe del Gerente General de la compañía en la que detalla, las actividades realizadas durante el ejercicio económico de 2018, asimismo se da lectura al informe correspondiente al ejercicio 2018 del Comisario Ing. Silvana Magaly Sumba Naula, para lo cual una vez efectuado el análisis correspondiente por los accionistas, se somete este punto a votación, concluida la votación, la Secretaría anuncia los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por el Gerente General y el Comisario.

AL 30 SATEINICIDA SG JASDHWI Y ARAHORO JAHENMO ATUL SG ATDA  
SGT SG OXWAM SG JS DIAHESLAD JAE IDSVIY AHARMO

EN EL ESTADO DE COLOMBIA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2019, SE REUNIÓ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA FIVECI S.A.

**PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018 DE FIVECI S.A.**

La Secretaría de la Junta da lectura a los estados financieros de la compañía, de lo cual, luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, se somete este punto a votación, por lo cual, concluida la votación, la Secretaría de la Junta anuncia los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad en todos sus términos y sin objeción alguna los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.

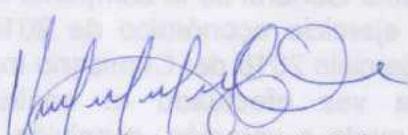
**PUNTO TRES: DESIGNAR COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

La Accionista Jenniffer Narcisa Castillo Ortiz, mociona se reeija a la Ing. Silvana Magaly Sumba Naula, como comisario para el ejercicio económico 2019, de lo cual la Secretaría de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia acerca de la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Luego de las deliberaciones correspondientes, se somete este punto a votación, para lo cual, la Secretaría de la Junta anuncia los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad reelegir para el año 2018 a la Ing. Silvana Magaly Sumba Naula como Comisario.

**PUNTO CUATRO: PUNTO VARIOS**

Ninguno.

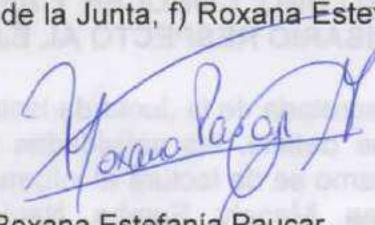
Habiéndose tratado y concluido todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 13h00. Para constancia de todo, lo cual firman los asistentes f) Jenniffer Narcisa Castillo Ortiz, Accionista, f) María Verónica Castillo Ortiz, Accionista – Presidente de la Junta, f) Roxana Estefanía Paucar González, Secretaria de la Junta.



Castillo Ortiz María Verónica  
Presidente de la Junta - Accionista  
CI: 0926685678



Jenniffer Narcisa Castillo Ortiz  
Accionista  
CI: 09522998284



Roxana Estefanía Paucar  
González  
Secretario de la Junta  
CI: 0930290796